



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 18 de marzo del 2024.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 033-2024-GRA-GG-GRDS-DREA/DIR-UGEL-AGP-VH**

**SEÑORES:**

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

**CIUDAD:**

**ASUNTO** : Comunica incorporación de la "Semana de la educación tributaria" a la RM N° 587-2023-MINEDU

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 011-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR  
OFICIO MÚLTIPLE N° 127-2024-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y manifestarles que mediante los documentos en referencia la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, comunica que las instituciones educativas públicas y/o privadas incorporen la **segunda semana del mes de octubre** de cada año, como la "**Semana de la educación tributaria y lucha contra el contrabando**". Conforme a la RVM N° 042-2018-MINEDU, vigente a la fecha, como parte de las actividades que corresponden a los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024, aprobado por la Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.c.  
Arch. 2024  
WML/DUGEL-VH  
ESAA/JGP  
EEIPS/JAG



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UJEE 371 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Dr. Walter Medina Lizarbe*  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III